FUNDACIÓN CAFAMI
CENTRO DE ASESORIA INTEGRAL FAMILIAR

Bogotá, 20 de diciembre del 2023.

Doctora
ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECTORA DE NUTRICION
Secretaría Distrital De Integración Social.
Ciudad

Respetada Doctora:

Cordial saludo,

De manera atenta informo que se identificó que, dentro del correo electrónico de manifestación de interés remitido por la SDIS, se cometió una imprecisión en la transcripción de los aportes a realizar por parte del asociado en el marco de la modificación del convenio de asociación 6625-2023, refiriendo que los aportes se realizarían en dinero; no obstante, mediante este oficio me permito aclarar que los aportes del asociado corresponden a aportes en especie.

Cordialmente;



ANGELICA MARÍA SOLORZANO BRAVO
CC No. 52.466.587 de BOGOTA.
Representante Legal
FUNDACIÓN CAFAMI –Asociado convenio 6625 de 2023.